

ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ADES)

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asistentes:

D. Francisco Alemán Conejero
D. Antonio Arroyo Jerez
D. Raimundo de los Reyes García Candel
D^a Pascuala García López
D. Roberto García de la Calera
D. Juan Antonio Gómez Fernández
D. Martín Jiménez Fernández
D^a María J. De Jódar Beteta
D^a Ana M. Martínez Díaz
D^a Ángeles Martínez Sánchez
D. Pedro Moreno Boluda
D^a Antonia M. Orrico Marín
D. Félix Sánchez-Tembleque Palomino
D^a Isabel Saturno Montoya
D^a Fuensanta Torrano Ruiz-Funes
D. Francisco Miguel Zamorano Lucas
D. Antonio Montoya Caravaca

Asistentes no socios:

D^a Consolación Férez Sandoval
D. Miguel Rivera Martínez

Representados:

(Por D^a Isabel Saturno):

D^a Juana Fernández Vicente
D. Rafael Rivas Estrada
D^a Pilar Ibáñez Rogero
D^a Eva Meléndez Ortiz
D^a Silvia Rosique Mena

(Por D^a María J. De Jódar):

D. Salvador García Espinosa
D^a M^a Pilar Navarro Martínez
D. José Ramón Ros Martínez
D. José Joaquín Sánchez Cantos

Siendo las 19:10 horas del día 13 de junio 2022, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de ADES, en el salón de actos del IES Mariano Baquero de Murcia, con los asistentes relacionados al margen y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Informe de situación de la Asociación y actuaciones realizadas.**
3. **Información del 42º Congreso de FEDADi.**
4. **Análisis de la normativa derivada de la implantación de la LOMLOE y previsiones para el próximo final de curso e inicio del curso 22-23.**
5. **Elección de Junta Directiva.**
6. **Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra la Presidenta dando la bienvenida a los asistentes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta de la Asamblea del 22 de enero de 2020, cuyo borrador se envió en la convocatoria, se aprueba.

2. Informe de situación de la Asociación y actuaciones realizadas

Toma la palabra la Vicepresidenta para informar de varias cuestiones económicas: que las cuotas han pasado de 3.200 € a 3.900 €, que son considerables las comisiones bancarias que soportamos, que pese a todas las medidas tomadas siguen devolviéndose cuotas domiciliadas y que actualmente hemos reducido los gastos del dominio de la web gracias a la gestión de D. Martín Jiménez.

La sustituye en el uso de la palabra la Presidenta, que detalla las reuniones habidas con la Consejería, informa de que la idea de organizar una federación con otras asociaciones

profesionales de la educación quedó en suspenso con la pandemia, pero hay que retomarla, y que la Asociación de Primaria está interesada en repetir la experiencia de celebrar conjuntamente las próximas jornadas, que tendrían lugar en el primer trimestre del próximo curso. Explica a



continuación que la Junta Directiva decidió no recurrir la Resolución de 15 de diciembre de 2021 sobre evaluación tras recibir el informe del abogado contratado por la Asociación. Este interviene para afirmar que en estos últimos meses ha recibido menos consultas de los asociados. Finaliza la Presidenta congratulándose de la repercusión que están teniendo en la prensa nuestros comunicados.

3. Información del 42º Congreso de FEDADi

D. Raimundo de los Reyes García explica brevemente cómo se desarrolló el último Congreso de FEDADi y resalta el logro de establecer un Marco para la buena dirección escolar, así como la constitución de un grupo de trabajo con el Ministerio y con la Federación de Primaria para estudiar la incorporación al futuro estatuto de la función docente de medidas relativas a las funciones directivas, ya que el documento de 24 medidas hecho público no contempla nada al respecto.

4. Análisis de la normativa derivada de la implantación de la LOMLOE y previsiones para el próximo final de curso e inicio del curso 22-23

D. Félix Sánchez-Tembleque desgrana toda la normativa que está pendiente de tramitación y publicación: decretos de ESO, Bachillerato y FPB, enseñanza de lenguas extranjeras, Diversificación y Especialidades. Se lamenta de las formas y de la poca influencia que logra tener la Comisión Regional de Directores.

D. Juan Antonio Gómez toma la palabra para manifestar la paradoja que supone que, con la nueva ordenación que los distintos borradores nos dan a conocer, el alumnado que quiera estudiar idiomas tendrá que abandonar el bilingüe. A continuación, se producen diversas intervenciones que inciden en otros aspectos que no compartimos: la exclusión de las Matemáticas como ANL, la distribución horaria de Lengua Castellana en Bachillerato y, sobre todo, las 31 horas anunciadas en Bachillerato, para las que, además, la Consejería ha anunciado que no dotará de recursos adicionales. Por si fuera poco, tampoco la Consejería garantiza que haya profesorado suficiente de todas las confesiones que nos obliga a ofertar.

Por último, se produce otro intercambio de opiniones sobre la cuestión de qué docentes participan en las votaciones establecidas por la nueva normativa autonómica a la hora de decidir la promoción y titulación del alumnado: la conclusión es que las distintas declaraciones de la Consejería son contradictorias.

5. Elección de Junta Directiva

Dª Isabel Saturno presenta su candidatura, la única que concurre a este proceso de renovación:

Presidenta: Isabel Saturno Montoya.
Directora I.E.S. "Sanje". Alcantarilla.

Vicepresidente: Félix Sánchez-Tembleque Palomino. (Servicio jurídico).
Director I.E.S. "Sierra Minera". La Unión.

Secretario: Roberto García de la Calera.
Director I.E.S. "Valle de Leiva". Alhama de Murcia.

Tesorera: María José de Jódar Beteta. (Enlace con FEDADi)
Jefa de Estudios IES "El Bohío". Cartagena.



Vocales:

Ana Martínez Díaz (Educación permanente y otras enseñanzas).
Directora del Centro de Educación de Adultos de Alcantarilla.

Antonio García Martínez (Formación Profesional y Empresa).
Director C.I.F.P. Hostelería y Turismo. Cartagena.
Damián Cañavate Cañavate (Vicetesorero)
Jefe de estudios I.E.S. "El Bohío". Cartagena

Ángeles Martínez Sánchez (Formación).
Directora I.E.S. "San Isidoro". Cartagena

Pedro Moreno Boluda (Vicesecretario)
Director I.E.S. "Alquipir". Cehegín.

La candidatura es elegida por unanimidad.

A continuación, en consonancia con el carácter abierto de su estilo de liderazgo, y como tradicionalmente ha sucedido en ADES, nombra a otros asociados que formarán la Junta "extendida" e invita a cualquier otro asociado a incorporarse a ella.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Se levanta la sesión a las 20:29 horas. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Asociación, con el visto bueno de la Presidenta de la misma.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Isabel Saturno Montoya

Fdo.: Roberto García de la Calera

